

**1. ANEXO - MODELO PARA SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA
A MIPYMES**

Señores

MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMC-054-2026

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, PAPELERÍA Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.”

Asunto: Solicitud limitación del proceso a Mipymes

Este formato se deberá utilizar por parte de las Mipymes para acreditar su calidad y condición al momento de realizar la manifestación para que la convocatoria sea limitada a MiPymes, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

El suscrito DIANA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ identificada con la cédula 32.102.990 y DANNY ALBEIRO RIVERA RESTREPO identificado con la cédula 15.406.308 y TP Nro. 159464-T en calidad de contador del proponente, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de contratación CMC-054-2026, sea limitado a Mipymes, Nacional _____, Departamental _____ o Municipal x, teniendo en cuenta que el tamaño de la empresa es **MICROEMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

En constancia, se firma en Santa Fe de Antioquia, a los 11 días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

DIANA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ

Proponente,

C.C. No. 32.102.990 de Antioquia -Antioquia

Dirección de correo: carrera 14 9-31

Dirección electrónica: supermercadobatuta1@gmail.com

Santa Fe de Antioquia



(Firma del proponente o de su Representante Legal)

DANNY ALBEIRO RIVERA RESTREPO contador



C.C. No. 15.406,308 de Antioquia
TP Nro. 159464-T